CIRCULAR 13

RESUMEN DE ASUNTOS ABORDADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RFHE EN SU REUNION DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2026

De acuerdo con lo establecido en el artículo 39.7.e) de los Estatutos de la RFHE, a través de esta Circular – Resumen se informa del contenido de la reunión de la Junta Directiva celebrada el martes 24 de noviembre de 2026, en la que se han abordado estos asuntos:

- La sesión se ha iniciado con la felicitación a Beatriz Ferrer-Salat que ha sido galardonada por el COE como mujer pionera del deporte en España

- Seguidamente se presentado un informe sobre el estado de situación de diversos asuntos jurídicos: querellas, recursos contenciosos y denuncias al CSD. Todos ellos desestimados en los distintos ámbitos jurisdiccionales en los que se han planteado. Se informa también del coste que estos procesos suponen tanto en la dedicación profesional de personas como por la necesaria contratación de servicios jurídicos

- Seguidamente se ha valorado la Propuesta de Modificación de Estatutos que se va a presentar a la Asamblea General para la integración de los Clubes Emisores de Galopes en los estamentos de la RFHE

- En cuanto a la Liga Nacional de Saltos se ha informado del acuerdo alcanzado con Oxer Sport SL para la resolución del acuerdo existente en la materia, al tiempo que se garantiza la continuidad de la Liga para los próximos años mediante el mantenimiento de las aportaciones para premios finales y en competición por parte de la RFHE

- Se ha aprobado la propuesta de Revisión de Cantidades de las Cuotas de Licencias y derechos RFHE, que han permanecido congeladas desde el año 2013, que se presentará a la próxima Asamblea General. De los ingresos generados por este incremento se destinarán, al menos 75.000 euros a los premios de los Campeonatos de España y las Ligas Nacionales

- La Junta ha acordado profundizar en las estrategias de comunicación de la RFHE con el fin de difundir y acercar en mayor medida el deporte y sus actividades al gran público

- La Junta ha preparado la siguiente información para su sometimiento también a la Asamblea General:
    - Cuentas Anuales 2025. Informe de Auditoría
    - Planificaciones Deportivas 2027

  - Proyecto de Presupuesto 2027 (que incluirá la citada revisión de cuotas y derechos RFHE, el destino de parte de ese incremento Premios Campeonatos y Ligas; y el mantenimiento de premios para las Ligas Nacionales)
  - Y la propuesta de organización de Campeonatos de España 2027

- En cuanto al desarrollo del programa de gestión informática se ha informado que desde el 1 de septiembre está abierta la nueva plataforma federativa para que federaciones y comités soliciten la organización de competición para 2027.

  95 comités organizadores han solicitado 1.011 competiciones en ella:

  - 197 internacionales
  - 425 nacionales
  - 389 autonómicas

  El 1 de diciembre comenzará la gestión de las licencias federativas, de ámbito nacional y autonómico, a través de la nueva plataforma. Incluye las licencias de caballos, clubes y personas (deportistas, jueces, técnicos, oficiales y veterinarios).

  Los avances de programa y las inscripciones se irán poniendo a disposición de los comités organizadores, las federaciones autonómicas y la RFHE en estas semanas, según necesidad.

  Y también durante el mes de diciembre está prevista la finalización de algunas funcionalidades necesarias para el arranque del año deportivo 2027, como el registro de inscripciones en las primeras competiciones del año y la gestión de los rankings de varias disciplinas.

- También se ha conocido el contenido de la siguiente información
  - Informe Transparencia emitido por el Consejo de Transparencia
  - Informe Auditoría Controles de Compliance
  - Informe de Buen Gobierno

- Finalmente se ha informado del pago efectuado por el CSD de la subvención anual en el mes de octubre, la cancelación del préstamo solicitado hasta su llegada y se ha actualizado el Seguimiento Presupuestario (con estimación de un resultado final equilibrado)

Madrid, 24 noviembre 2026